

COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 26 de julio de 2023

Señor MARIO ARLEY VELASCO Calle 13 # 8-70 Local 4 Chinchina, Caldas



No.20230726-24472-I

ASUNTO: Citación para notificación del Auto de mandamiento No. 56

Cordial saludo:

Sírvase compare cer ante este Despacho, (Parque Olaya Herrera, Calle 19 No. 13-17 Ubicada en la Gobernación de Risaralda calle 19 No 13-17, de lunes a viernes de 7:00 a 11:45 am y de 1:00 a 3:45 pm, dentro de los (10) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, para efectos de la notificación personal del mandamiento de pago No. 56, librado dentro del proceso FRAUDE A LA RENTA en su contra, por concepto de **modalidad de licor contrabando**, contenida en el Acta de Diligencia de Aprehensión, Reconocimiento, Avalúo y Decomiso del 30 de diciembre de 2019.

Cabe advertirle que, de no comparecer dentro del término fijado, el susodicho mandamiento de pago se le notificará por correo conforme lo dispuesto en el artículo 826, concordante con el 565 del Estatuto Tributario.

NOTA: Para efectos de la notificación personal deberá acreditar la calidad con que actúa. (Representante Legal, Apoderado).

Atentamente,

Jhon Jairo Angel Zapata Jefe de Oficina Grado 01